



### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, realice las gestiones correspondientes ante la Empresa Aguas Santafesinas S.A a los efectos de solicitar los siguientes puntos para la Ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias:

- 1) Mayores Inversiones para la ciudad de Esperanza (6 estaciones elevadoras y 4 cañerías de impulsión con las cañerías colectoras respectivas para los barrios Sur, Norte y Este).
- 2) Nueva Planta de tratamiento de Efluentes Cloacales.
- 3) Bonificación especial a los usuarios esperancinos que sufren falta de presión y defectuosa prestación de servicio.
- 4) Comenzar a contabilizar los costos de la empresa y a nivel de cada unidad geográfica para mejorar la evaluación de las prestaciones.

**Diputada Provincial**

**CPN Jimena Senn**



## FUNDAMENTOS

### Señor Presidente:

El presente proyecto surge de la presentación realizada por el Concejal de la Ciudad de Esperanza Rodrigo Muller en la audiencia pública de propuesta de aumento tarifario de Aguas Santafesinas.

Esperanza, es una ciudad donde actualmente la proyección de habitantes alcanza la de 53.000 personas según se estima en el próximo censo nacional. Como primera aproximación debemos tener en cuenta el alcance de la cobertura de los servicios de Aguas Santafesinas. Dentro de la información relevante respecto a la cobertura, Esperanza se encuentra por debajo de localidades como Rafaela, Cañada de Gómez, San Lorenzo y Rufino en la cantidad de micromedidores de agua en relación a la cantidad de conexiones de agua y en forma similar se ubica también debajo de dichas localidades en la cantidad de conexiones de cloacas con respecto a la población que posee agua. También hay que resaltar que se encuentra por encima de las localidades más importantes en población (Rosario y Santa Fe) en dichos ítems.

Esperanza es una ciudad que en cada época estival se presenta la misma situación que en la mayoría de las localidades, no encuentra la debida presión en los hogares de los usuarios. A los fines de reclamar esta situación que viene in-crescendo en la ciudad verano a verano, creemos que en cualquier ajuste es necesario contemplar esta situación de los usuarios de Aguas



Santafesinas de Esperanza, contemplando como una especial situación la falta de un servicio acorde a las exigencias legales y reglamentarias que el ENRESS fijo.

La ciudad cuenta con DOS PLANES DIRECTORES que nos permiten evaluar a mediano y largo plazo la inversión que se necesita para brindar en forma correcta el servicio de aguas y evaluar. Las obras comprometidas para Esperanza y en ejecución, ya en una etapa de finalización, son relevantes para la ciudad, pero en términos comparativos con otras localidades donde presta el servicio ASSA S.A, son de un monto sensiblemente menor.

Otro punto es el relacionado con la planta de tratamiento de efluentes. Cabe mencionar que actualmente los efluentes cloacales son volcados al Rio, dado que la planta receptora no tiene espacio de procesamiento.

Debemos asegurar las inversiones en el corto, mediano y largo plazo tanto en el servicio de Aguas como en el de cloacas.

Por todo lo expuesto solicito a mis paredes la aprobación del siguiente proyecto de comunicación.

**Diputada Provincial**

**CPN Jimena Senn**